

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUALITATIVA
VIGENCIA 2024**

CONTROL INTERNO CONTABLE

FOTALEZAS

1. Los estados financieros junto con los libros de contabilidad se encuentran bien organizados y cumplen con las normas previstas dentro del proceso contable.
2. Los funcionarios asignados cumplen con el perfil y las competencias requeridas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
3. Los soportes contables cumplen con los lineamientos e incorporan la información necesaria para su respectivo proceso, de igual manera estos están debidamente custodiados por el responsable del proceso contable, los cuales físicamente se encuentran en buen estado de conservación.
4. Almacén y contabilidad hacen seguimiento de los procesos para mejorar el control de los inventarios.
5. Las cuentas se clasifican de acuerdo a los hechos económicos y cumplen con el marco normativo que se propone dentro del área financiera.
6. Los libros de contabilidad son organizados y llevan los requisitos mínimos de cumplimiento de acuerdo a su naturaleza contable.
7. La clasificación de los hechos contables se lleva a cabo conforme a la normatividad contable.
8. El área de Almacén actualiza el inventario de bienes muebles, que permite el registro de cada elemento en el sistema SYSMAN.

DEBILIDADES

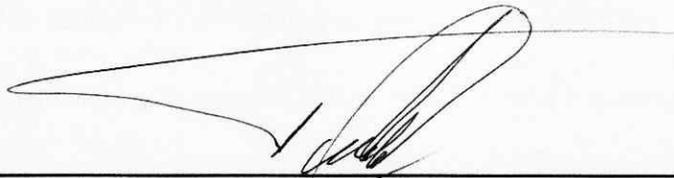
1. Es necesario la actualización e implementación del Manual Específico de funciones.
2. Se requiere hacer ajustes al Manual de procesos y procedimientos de Gestión Administrativa de Bienes y servicios.
3. Se requiere actualización del sistema SYSMAN con el fin de mantener los procesos ordenados al cumplimiento de lo requerido al ordenamiento y poder suministrar una información completa y en tiempo real de cada uno de los activos reconocidos por la entidad.
4. Se hace necesario documentar las evidencias que soporten el constante cumplimiento de las acciones de control de riesgos.
5. Se requiere hacer seguimiento de los indicadores financieros con el fin de evaluar la situación financiera de la entidad para la toma de decisiones.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. La oficina de contabilidad da cumplimiento a la normatividad vigente según lo que se especifica dentro del proceso y evaluación y presentación de informes contables.
2. Se identifican que los informes financieros son presentados oportunamente para el cumplimiento de su evaluación.
3. Se da cumplimiento al cierre de vigencia establecida por la Contaduría General y los documentos son soportados según lo requerido para el proceso de evaluación contable, lo cual permite identificar con claridad y transparencia los procesos que se adelantan en el área financiera.
4. Los avances de la depuración contable son evidentes al cumplimiento y se razonan según la necesidad de los ajustes respectivos en el área financiera de la Gobernación de Nariño.
5. Se ha realizado la revisión periódica de los inventarios dentro del área de contabilidad y almacén.

RECOMENDACIONES

1. Se debe actualizar la normativa según la necesidad de cada proceso contable.
2. Hacer seguimiento al análisis de los indicadores financieros con el fin de evaluar los estados financieros de la Gobernación de Nariño.
3. Gestionar capacitaciones de los procesos contables según lo establecido por la contaduría general de la nación para fortalecer el cumplimiento de los diferentes informes financieros.
4. Continuar con la depuración y conciliación de las cuentas haciendo seguimiento permanente a las cuentas más significativas de la Gobernación de Nariño.



TANIA CHAVES CAICEDO

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión
Gobernación de Nariño



BENILDO ESTUPIÑAN SOLIS

Secretario de Gobierno con funciones de Gobernador
Gobernación de Nariño

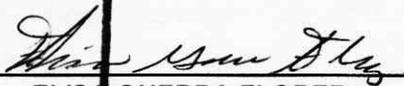
Proyecto:



DAVID MUÑOZ BRAVO

Contratista Profesional de la Oficina de Control Interno de Gestión
Gobernación de Nariño

Reviso:



ELISA GUERRA FLOREZ

Profesional Universitario de la Oficina de Control Interno de Gestión
Gobernación de Nariño

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,3		La Gobernación de Nariño adoptó el Manual de Políticas Contable bajo norma internacional de contabilidad Sector público - NICSP mediante Decreto 094 de 09 de marzo de 2018, se documenta los lineamientos y procedimientos de la información financiera de manera eficaz en la entidad. Los procedimientos adoptados fueron comparados con la CGN, las políticas son adecuadas para el proceso de medición y presentación
1,1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE		0,42	Se requiere hacer retroalimentación de las políticas con el personal de planta y contratistas de las áreas responsables, tanto para las políticas vigentes como para las actualizaciones de las mismas.
1,2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI		0,7	Los registros y procedimientos contables son realizados conforme al cumplimiento de las políticas contables establecidas en la entidad.
1,3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI		0,7	Las políticas contables son planteadas y aplicadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CGN, las cuales corresponden a la naturaleza y la actividad que se realice de la Gobernación de Nariño.
1,4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI		0,7	En el análisis de los lineamientos de la información financiera se logra identificar que son oportunos y relevantes en el manejo de los procesos del hecho económico. Con características de transparencia dentro del proceso contable, al momento de consolidar la información se hace de manera eficaz y libre de parcialidad.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Se cuenta con un procedimiento de Elaboración y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento para atender las auditorías de los entes de control, denominado PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO código GFRA-P-143. Los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas externas no se han cumplido al 100%
2,1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Se socializa directamente con los encargados de realizar las actividades del plan de mejoramiento, se hacen mesas de trabajo, se designa un funcionario para elaborar el plan de mejoramiento, pero hay falencias al realizar el seguimiento y cumplimiento de los planes.
2,2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	se debe implementar una matriz a la coordinación, para realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad		
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex.	si	0,3		Existen manuales y procedimientos de Gestión Financiera organizados de acuerdo a su naturaleza contable, los procesos junto con las políticas y sus respectivos lineamientos que son compartidos y publicados. Además se emiten circulares, oficios de cierre e instructivo donde se establecen los lineamientos para los cierres contables a través del siguiente link: https://sed.narino.gov.co/informes/informes-financieros/ y en el link https://sites.google.com/narino.gov.co/sigp-gobernacion-de-narino/inicio .
3,1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	La información se comparte de manera permanente junto con los manuales y las políticas debidamente actualizados, a los cambios normativos, se realizan reuniones en las cuales se socializan los cambios realizados para que el personal los pueda ejecutar de manera oportuna.
3,2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	si		0,7	Dentro del proceso contable se identifica los documentos equivalentes como soportes, facturas electrónicas, recibos a satisfacción, pagos parafiscales, actos administrativos, certificados, CDP, RCP, entre otros, estos idóneos para el registro contable, y se manejan a través de las plataformas PCT y SYSMAN.
3,3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	si		0,7	Los procedimientos existentes indican las actividades a realizar con relación al registro de los hechos económicos y financieros aplicando las políticas contables en la entidad.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex.	PARCIALMENTE	0,18		La Gobernación de Nariño lleva un registro individualizado de los bienes físicos y se concilian saldos con ALMACEN por proceso de interfaz, a través del sistema SISMAN. Para la SED, se incorpora mediante el sistema de información PCT y Excel, en cumplimiento del manual administración de bienes muebles e inmuebles, cabe observar que se encuentran diferencias entre almacén y contabilidad.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
4,1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Se hace capacitaciones y se emiten instrucciones al personal involucrado acorde a lo establecido en el manual de procesos y procedimientos. GFRA-P-73 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INVENTARIOS Y CARGUE AL SISTEMA CONTABLE. La SED realiza reuniones de trabajo, donde se identifica que el funcionamiento que se incorpora para el registro de los elementos no es el apropiado, ya que el sistema de información PCT no les permite conciliar valores de almacén con contabilidad por lo tanto se tiene que llevar la información por medio de Excel y unos formatos de devolución o traslado. Es necesario la implementación del sistema SYSMAN.
4,2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	En la Gobernación de Nariño el Almacén se encarga de realizar y revisar los inventarios de cada elemento con el personal capacitado, quienes remiten la información a contabilidad realizando los registros contables en el software Sysman, sin embargo en la SED Se tiene identificado cada elemento con un código único que no se concilia con contabilidad en el software PCT.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex.	si	0,3		Se encuentran documentados varios procedimientos e instructivos para efectos de realizar las conciliaciones como por ejemplo: conciliaciones bancarias, conciliación de cesantías retroactivas, FONPET, demandas, sobretasa a la gasolina y operaciones recíprocas. https://sites.google.com/narino.gov.co/sipg-gobernacion-de-narino/inicio
5,1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	Los procedimientos se actualizan con el acompañamiento de las personas involucradas en el proceso, así mismo, se envían comunicaciones donde se aclaran las actividades a realizar en mesas de trabajo para el tratamiento contable con el objetivo de tener registros contables adecuados, lo que conlleva a una adecuada identificación y medición de los hechos económicos.
5,2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	si		0,7	La aplicación de los procedimientos se evidencia en la revisión de los saldos de balance y autocontroles por parte del personal responsable y profesional universitario de Contabilidad y Tesorero del Departamento.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex.	si	0,3		La sede central, cuenta con manual de funciones establecido en el Decreto 185 de 09 de 2017. Además se asignan las funciones de acuerdo a la naturaleza del cargo y para el manejo del sistema SYSMAN se le tienen definidos los perfiles y controles de acceso. Para la SED, se cuenta con un manual de funciones mediante Decreto 1409 del 18 de noviembre de 2011. En cumplimiento se asignan las funciones de acuerdo a la naturaleza del cargo además y se incorpora el sistema de información contable PCT.
6,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	Se informa los lineamientos de acuerdo al manual de funciones específicas y generales y se fortalece con capacitaciones según la necesidad del caso o labor.
6,2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	si		0,7	Se socializan en reuniones las directrices de la Oficina de Contabilidad del nivel central, encunto al cronograma donde describe las fechas de cierre para la presentación de los informes contables, que sirve para identificar las posibles falencias o necesidades dentro del cumplimiento de cada actividad, verificando los compromisos laborales de cada uno de los funcionarios.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex.	si	0,3		Se cuenta con un cronograma desde la oficina de contabilidad del nivel central, la cual remite y establece las fechas de cierre para la presentación oportuna de la información financiera. Se realiza una circular para la recepción de cuentas y seguimiento de pagos.
7,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	Se hace socialización del cronograma con el personal involucrado en el proceso contable tanto interno como externo. Así mismo, se comparte el cronograma con la Secretaría de Educación para establecer las fechas de recepción de la información.
7,2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	si		0,7	Se da cumplimiento al cronograma de cierre logrando la presentación oportuna de la información financiera, así como la recepción de información para la agregación y conciliación de saldos. Esto se puede evidenciar con las publicaciones de los estados financieros a través de la página http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/index.php/es/informes
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex.	si	0,3		Se realiza procedimiento de cierre por parte del responsable de la información, el profesional universitario de Contabilidad realiza y aplica los lineamientos establecidos por la resolución de la Contaduría General de la Nación y en cumplimiento del seguimiento de los diferentes hechos económicos.

A

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLITICAS CONTABLES						
	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION	
8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	Con la Resolución de cierre se informa sobre las fechas límites de recepción de información, se realiza la publicación en intranet, y se socializa en general con funcionarios del Departamento y se remite vía correo electrónico.
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	si		0,7	Se cumple con los lineamientos expuestos en la oficina de contabilidad para llevar a cabo los diferentes procesos de acuerdo a lo estipulado en manual de políticas contables, además se cuenta con el soporte de legalizaciones, envío de información por parte de cada dependencia y el cumplimiento al cronograma interno de la entidad
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex.	si	0,3		Se cuenta con documentos de soporte de los procesos de inventarios realizados y los cruces de información con contabilidad, se elabora la revisión de estos inventarios y se comparan mediante un Excel, en cumplimiento de propuestas de planes de mejoramiento y la resolución No.175 de octubre 4 de 2021 y en la Gobernación de Nariño cada mes se realiza cruce de información de los movimientos y operaciones diarias que Almacén y la oficina de guardiente Nariño realizaron. Los procesos se encuentran publicados en el siguiente LINK https://sites.google.com/narino.gov.co/sipg-gobernacion-de-nario/inicio
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	si		0,7	El personal responsable de las actividades tiene conocimiento de los diferentes lineamientos que deben tener en cuenta para la realización de las actividades.
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	si		0,7	Se cuenta con los soportes y correos electrónicos de cruces de información y los inventarios realizados.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex.	si	0,18		Se cuenta con los procedimientos e instructivos (GFRA-P-01 PROCEDIMIENTO DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y SOSTENIBLE), se circulariza para cierre de periodo contable, se realiza presentación de informes y fichas de depuración, entre otros. Se evidencia poca intervención de cuentas para el 2024 y pendiente depuración de la Secretaría de Educación.
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Se realizan reuniones para dar indicaciones, realizar análisis y seguimiento a la depuración contable, pendiente depuración de la Secretaría de Educación.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION	
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	si		0,7	Se realiza seguimiento al cronograma de trabajo, se envían oficios solicitando información, se realizan reuniones del Comité de Sostenibilidad de la Información Financiera.
10,3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Se hacen los análisis correspondientes de las cuentas. Se cuenta con las actas de las reuniones del Comité de Sostenibilidad de la información financiera como soporte. Pendiente depuración de la Secretaría de Educación.
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex.	si	0,3		La Oficina de Contabilidad hace parte del proceso de Gestión Financiera en el cual se encuentran los procedimientos que evidencian el flujo de información de las diferentes actividades del proceso contable.
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	si		0,7	La Gobernación de Nariño identifica los procesos de Gestión Financiera con el Sistema SISCAR y SYSMAN en el cual se identifican los proveedores de la información. Para la SED las cuentas de los proveedores se identifican a través de flujogramas de información según lo establecido dentro del manual de procedimientos según lo establecido con el cumplimiento de la norma.
11,2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	si		0,7	La entidad tiene identificado los receptores tanto internos como externos de la información dentro del proceso contable, los mismos se refleja dentro de los procedimientos establecidos.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex.	si	0,3		En el sistema de información financiero PCT y Sysman se detallan los módulos de cada una de las cuentas identificando cada uno de los terceros para la causación y revisión de pagos.
12,1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	si		0,7	En el sistema de información financiero PCT y Sysman permite el registro individualizado de las cuentas por pagar y por cobrar para relacionarlo con su respectivo terceros, proceso que se reconoce con su respectivo comprobante de egreso.
12,2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	si		0,7	Se identifica y se individualiza los derechos y obligaciones para la toma de decisiones en de cada una de las dependencias, con el fin de filtrar información relevante para el área financiera y poder depurar las cuentas de mayor relevancia.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

MARGO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	si	0,3		Los estados financieros de la Gobernación de Nariño son preparados y presentados bajo el marco normativo para las entidades de gobierno, establecido en la resolución 533 de 2015 y resolución 484 de 2017
13,1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	si		0,7	El manual de políticas contables esta diseñado para hacer el reconocimiento de los hechos economicos mas relevantes dentro del area financiera.
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	si	0,3		Las actualizaciones estan previstas teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación, según los reportes pueden validarse a través de los envíos del CHIP.
14,1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	si		0,7	Se realiza la revision permanentemente los cambios en el catálogo y se actualizan las cuentas conforme a las instrucciones de la CGN, actualizando la información en el sistema PCT y Sysman
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex.	si	0,3		Los reportes a nivel de terceros generados mediante el sistema de información financiera PCT y Sysman, así mismo en las revelaciones a los Estados Financieros se realizan las aclaraciones correspondientes.
15,1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en la entidad?	Ef.	si		0,7	En el proceso de clasificación si se consideran los criterios definidos en el marco normativo, así como lo establecido en el manual de Políticas Contables.
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex.	si	0,3		Los hechos económicos son registrados cronológicamente en numeración y en tiempo dispuesto en las directrices de cada obligación, en cumplimiento de las políticas contables.
16,1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	si		0,7	La funcionalidad del sistema PCT y Sysman, tiene parametrizado por clase de documento y números consecutivos. Los reportes por documentos son consultados por el Profesional Universitario de Contabilidad por fecha de contabilización y es la fecha la que determina el orden cronológico de los documentos. Cualquier inconsistencia es reportada de manera inmediata a las TIC
16,2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	si		0,7	Se revisa cada registro con su registro consecutivo para llevar el orden adecuado a cada actividad de los hechos económicos en los libros de contabilidad con el soporte del sistema PCT y Sysman los cuales estan parametrizado para realizar la causación de pagos y movimientos contables.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad		
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex.	si	0,3		Dentro de la importancia del reconocimiento a los hechos económicos se identifica que estos esten respaldados con documentos de soporte, los cuales permitan el control adecuado para ordenar las diferentes cuentas tramitadas en la oficina de contabilidad y como soportes de anexo encontramos: certificados de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, traslados, comprobantes de ingreso y egreso, órdenes de pago, cuentas de cobro, facturas electrónicas, oficios, declaraciones, entre otros.
17,1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	si		0,7	Los hechos económicos están respaldados por documentos fuentes como: certificados de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, traslados, comprobantes de ingreso y egreso y estos se encuentran en el archivo de gestión para la SED y el nivel central Syscar.
17,2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	si		0,7	La conservación y custodia de los soportes se encuentra a cargo del archivo de gestión y Syscar que se encuentran en la oficina de contabilidad.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex.	si	0,3		Para la SED se identifican como comprobantes de pago y para el nivel central COM, COR y NOM, entre otros, para el funcionamiento de registro y reconocimiento se utiliza el sistema PCT y Sysman por cada actividad financiera.
18,1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	si		0,7	El sistema PCT y Sysman tienen parametrizado clase de documento, números consecutivos con los cuales permita reportar a las diferentes consultas realizadas por los terceros de la oficina financiera y en el cumplimiento del reporte a entes de control.
18,2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	si		0,7	Cada uno de los comprobantes de contabilidad son registrados en el sistema financiero PCT y Sysman, identificando su naturaleza financiera de acuerdo al manejo de cada cuenta, en tiempos establecidos por la oficina financiera.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex.	si	0,3		Los libros de contabilidad están debidamente soportados con documentos fuentes que representan la realidad de los mismos con información clara y relevante para el manejo contable

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
19,1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	si		0,7	El sistema PCT y Sysman tienen registrados los libros de contabilidad. Los cuales cumplen con lo establecido según las políticas contables para registrar todas las transacciones económicas que permitan a la entidad registrar y soportar con los documentos equivalentes.
19,2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	si		0,7	En caso de haber diferencias se determina el ajuste por parte del profesional universitario de Contabilidad y se emite por el mismo las directrices para realizar los ajustes pertinentes.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex.	si	0,3		La verificación se realiza permanentemente y los datos se extraen desde el sistema de información PCT y Sysman
20,1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	si		0,7	Se realiza la verificación y control de datos económicos que se revisan de acuerdo a la preparación de las cuentas e informes con el fin de consolidar la información con claridad ante cualquier requerimiento a terceros.
20,2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	si		0,7	Los libros de contabilidad se encuentran organizados y actualizados en orden cronológico con el fin de reportar información del nivel central y consolidar la información con la SED, para ser reportada al CHIP vs saldos en el sistema de información financiera PCT y Sysman.
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	si	0,3		Los criterios de medición de cada uno de los hechos económicos se revisan en cumplimiento a la Resolución 533 y modificaciones, para reconocer los procesos de medición inicial, establecidos en las políticas contables.
21,1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	si		0,7	El Manual de Políticas Contables se construyó a través de mesas técnicas y las modificaciones normativas también son realizadas mediante socializaciones en mesas de trabajo con el grupo de profesionales que intervienen en la oficina de contabilidad.
21,2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	si		0,7	Si son aplicables de acuerdo con el marco normativo de la Resolución 533 con sus respectivas modificaciones.
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex.	PARCIALMENTE	0,18		Los cálculos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se realiza de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables y normas expedidas por la CGN. La depreciación se realiza en almacén, por medio del software PCT y Sysman

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad		
22,1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	si		0,7	La depreciación de los bienes que ingresan al almacén se realizan con base en el Manual de Políticas contables y manejo de actualizaciones de la normatividad vigente.
22,2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión, sin embargo la vida útil no la debería definir contabilidad, sino un comité de expertos que realice la gestión administrativa y continuo seguimiento.
22,3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	En las revelaciones a los Estados Financieros se detalla el tratamiento del deterioro de cartera se determina en conjunto entre la contabilidad y Tesorería con la información suministrada por las áreas y el deterioro de Propiedad, planta y equipo se determina por almacén. Sin embargo en la SED en el caso de activos fijos se verifica el estado en cada inventario, pero no se tiene soporte del cálculo o ajuste de tipo contable.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex.	SI	0,3		En el Manual de Políticas contables se encuentra detallada la medición posterior al análisis de cada elemento financiero.
23,1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI		0,7	Los lineamientos establecidos en las políticas contables permiten registrarse en el marco normativo según la resolución 533 de 2015.
23,2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI		0,7	Las políticas contables de la entidad son aplicadas a los hechos económicos, con el fin de actualizar y mantener la información financiera organizada para su respectivo análisis.
23,3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI		0,7	La medición posterior se realiza de acuerdo con el marco normativo de la Resolución 533 y modificaciones y a la normatividad expedida por la CGN.
23,4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI		0,7	La información financiera junto con los hechos económicos son actualizados permanentemente para generar información contable que cumpla con las características de representación fiel, veraz, oportuna y de fácil interpretación, con el propósito de lograr un adecuado reconocimiento y revelación de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones debidamente soportadas.
23,5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI		0,7	Son soportadas de acuerdo a al seguimiento y respuestas dadas por la Contaduría General de la Nación y en cumplimiento de las indicaciones del contador general del departamento.

PA

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex.	SI	0,3		La presentación de los estados financieros se realiza de acuerdo con el cronograma de trabajo estipulado y con base al acuerdo con la Resolución 706 de 2016 y los instructivos publicados por cada vigencia de la CGN.
24,1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	El Departamento de Nariño cumple con los lineamientos para la divulgación y presentación de los estados financieros; publicando los mismos en la página WEB https://sededigital.narino.gov.co/publicaciones/52/ejecucion-presupuestal-y-estados-financieros/ , sin embargo no se identifica la publicación de la vigencia 2024
24,2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	si		0,7	Si, el Departamento de Nariño realiza la publicación de los estados financieros mensualmente de periodos intermedios y transmisión trimestral a través del CHIP.
24,3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	si		0,7	La importancia de los estados financieros es prevista por la entidad, con el fin de mantener la transparencia y la ejecución de los recursos públicos para informar la realidad económica de la Entidad
24,4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	si		0,7	El Departamento de Nariño elabora el juego completo de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2024, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Políticas Contables, que se encuentra conforme con la normatividad de la CGN.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex.	si	0,3		El sistema financiero PCT y Sysman, permiten extraer los saldos de libros de contabilidad con el fin de analizar y depurar valores que presenten diferencias, de igual forma estos son revisados para corroborar que los valores no presenten variación.
25,1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	si		0,7	Se verifica que todo quede contabilizado a la fecha de cierre, adicionalmente se revisa los saldos de las cuentas previa a su presentación de informes.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex.	PARCIALMENTE	0,18		Se realiza los respectivos informes financieros de acuerdo al cumplimiento contable y financiero de la oficina de Contabilidad.
26,1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Los indicadores si se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable, estos indicadores son observados por parte de la Secretaría de Hacienda, sin embargo para la SED, los indicadores financieros que utiliza la entidad no suministran un informe detallado que permita evidenciar la realidad económica para la toma de decisiones.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
	POLITICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
26,2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	si		0,7	Los indicadores financieros se calculan tomando como base la información de los Estados Financieros y las cifras más significativas para la interpretación de conceptos y formulas previstas en los indicadores financieros.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex.	si	0,3		La Gobernación de Nariño se asegura de presentar cifras con características claras y adecuadas con el fin de que la información financiera sea clara y oportuna para la revisión periódica de los diferentes entes de control.
27,1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	si		0,7	Dentro del análisis y elaboración de las notas a los estados financieros se incorpora lo relacionado a la normatividad vigente por parte de la Contaduría General de la Nación, dentro de estas se generaliza notas de carácter general y específicas las cuales permitan hacer el reconocimiento de medición frente al marco normativo aplicable.
27,2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	si		0,7	En el análisis a las notas de los estados financieros se hace referencia a los movimientos mas significativos de cada una de las cuentas contables, para el cumplimiento de la necesidad financiera de la entidad, identificando los factores cualitativos y cuantitativos de la Gobernación de Nariño
27,3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	si		0,7	Dentro de las notas a los estados financieros, si se hace referencia a las variaciones más significativas, analizando factores numéricos y descriptivos
27,4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	El analisis de las notas podemos observar que cumplen con la aplicación de metodologías para el analisis de riesgos y juicios de caracter informativo con el cual los profesionales pueden hacer analisis de interpretaciones financieras para la entidad, sin embargo, dentro esta podemos observar que la SED no realiza seguimiento de analisis a las notas de los estados financieros de la SED, con el fin de evaluar y determinar decisiones de caracter económico.
27,5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	si		0,7	Se verifica constantemente en el sistema de información PCT y Sysman donde almacenan los estados financieros y cuentas de contabilidad que son preparadas por los profesionales según lo establecido en la norma.

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
POLÍTICAS CONTABLES			TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	
28	Ex.	si	0,3		0,7	OBSERVACION	
28	Ex.	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	0,3	si		En el análisis y presentación de los estados financieros se hace con base en el cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y mediante la plataforma de Sysman y Siscar, la Secretaría de Educación y la oficina de Contabilidad del nivel central realizó la rendición de cuentas donde incluyó los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.	
28,1	Ef.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?		si		0,7	La verificación de las cifras presentadas en los estados financieros, así como sus notas y saldos de información son organizadas en diferentes cuentas según su naturaleza y se presentan para propósitos específicos.
28,2	Ef.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?		si		0,7	La información financiera es presentada de manera cuantitativa y organizada con el fin de contener los datos más significativos para previamente ser organizada y presentada en informes mensuales para temas de control.
29	Ex.	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	0,18	PARCIALMENTE			La oficina de Contabilidad tiene identificado riesgos y controles a nivel interno, existe un mapa de riesgos y los responsables de los procesos son los encargados de hacer seguimiento e implementar mecanismos de control. El mapa requiere actualización.
29,1	Ef.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?		si		0,7	Dentro de este proceso de identificación que los mecanismos de control se hacen a través de una matriz evidenciando los posibles riesgos o inconsistencias presentadas dentro del área financiera.
30	Ex.	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	0,18	PARCIALMENTE			Existe la matriz de riesgos implementada por la entidad para la identificación, formulación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos del proceso financiero. En la matriz se establece el impacto correspondiente, la misma requiere actualización
30,1	Ef.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?		PARCIALMENTE		0,42	Dentro de cada proceso existe la revisión del posible riesgo, pero es necesario la implementación de una revisión periódica más adecuada, con el fin de evaluar el rendimiento continuo de cada proceso.
30,2	Ef.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?		PARCIALMENTE		0,42	Son revisados periódicamente por los funcionarios de la oficina de Contabilidad, pero se reitera que se debe determinar compromiso en los avances de evaluar los posibles riesgos.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	
30,3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	Los controles a cada uno de los riesgos están establecidos en la matriz, pero es necesario establecer políticas de mejoramiento y evaluación de los posibles riesgos dentro de la ejecución de cada proceso.
30,4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	SI		0,7	La autoevaluación se realiza de manera permanente con el fin de evaluar los procesos diarios, además son necesarias para determinar el cumplimiento de cada actividad contable.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex.	SI	0,3		El personal cumple con los perfiles profesionales, acordados con cada una de las necesidades del proceso contable.
31,1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI		0,7	El personal cumple con los perfiles profesionales, acordados con las necesidades del proceso contable. Para la asignación de los compromisos dentro del área se tiene en cuenta la experiencia y el perfil profesional.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex.	SI	0,3		Se realizan capacitaciones para fortalecer los procesos contables, es así que en el año 2024 se aunó esfuerzos para capacitar a las entidades y más de cien profesionales, sobre la regulación contable pública, con esfuerzos conjuntos con la Contaduría General de la Nación.
32,1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	El personal del área financiera no cuenta con un plan de capacitaciones depende de algunas recomendaciones por antes de control y entidades externas se requiere de un plan de actualización para el cumplimiento periódico con capacitaciones que mejoren el desarrollo de las actividades.
32,2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	En relación a las capacitaciones propuestas por la Gobernación de Nariño, se deja bajo constancia que no se ejecutaron de manera constante y se requiere de un plan o alternativa de trabajo para el desarrollo de estas actividades.
				8,76	46,34	
				0,27	0,63	
				1,37	3,17	
					4,543	

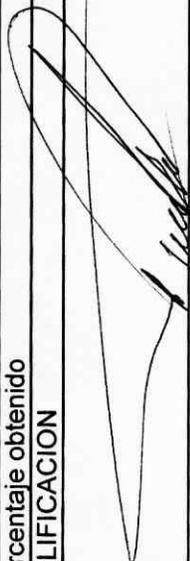
MAXIMO A OBTENER

5

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2024**

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE				
POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
32,1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	El personal del área financiera no cuenta con un plan de capacitaciones depende de algunas recomendaciones por entes de control y entidades externas se requiere de un plan de actualización para el cumplimiento periódico con capacitaciones que mejoren el desarrollo de las actividades.
32,2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	PARCIALMENTE		0,42	En relación a las capacitaciones propuestas por la Gobernación de Nariño, se deja bajo constancia que no se ejecutan de manera constante y se requiere de un plan o alternativa de trabajo para el desarrollo de estas actividades.

MAXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	4,543
Porcentaje obtenido	91%
CALIFICACION	EFICIENTE


TATIANA CHAVES CAICEDO
 Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión
 Gobernación de Nariño


BENILDO ESTUPIÑAN SOLIS
 Secretario de Gobierno con funciones de Gobernador
 Gobernación de Nariño

Proyectó:


DAVID MUÑOZ BRAVO
 Profesional Contratista Oficina de Control Interno de Gestión

Revisó:


ELISA GUERRA FLOREZ
 Profesional Universitaria Oficina Control interno de Gestión